

Intervención del señor Coordinador de Desarme y No Proferación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Álvaro Alejandro Gómez Ocampo, con ocasión de la clausura del Diálogo Nacional de Partes Interesadas en Colombia: Fortaleciendo la Participación e Inclusión de Víctimas de Minas y Municiones Sin Explosionar

24 de febrero de 2021

Dirección de Asuntos Políticos Multilaterales
G.I.T. Desarme y No Proliferación
Fecha de elaboración: 23 de febrero de 2021

- Moderador: Juan Carlos Ruan, Director del Secretariado de la Convención (ISU)
- Alto Comisionado para la Paz, Miguel Antonio Ceballos Arévalo
- Jefe de Sección Política de la Delegación de la UE, S.E. Lars Bredal
- Coordinador de Desarme y No Proliferación de Cancillería, Alvaro Alejandro Gómez
- Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres (ICBL), Loren Persi
- Red Nacional de Sobrevivientes Mileiny Ramírez

Estimados todos:

- Me permito saludarles en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores, al tiempo de agradecer a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz por la organización de este importante Diálogo Nacional sobre el Fortalecimiento de la Participación e Inclusión de Víctimas de Minas Antipersonal y otras Municiones sin Explosionar , así como a la Unión Europea y la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal por todo el apoyo brindado para el desarrollo y éxito del mismo.
- Las casi 12 mil víctimas de minas antipersonal con las que lamentablemente cuenta Colombia a la fecha, nos recuerdan la importancia de que la asistencia integral a las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar sea parte sustancial de las políticas públicas relativas a la paz, al desarrollo socio-económico de los colombianos, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.
- Durante la Decimo octava Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, que se celebró en

noviembre del año pasado, el Estado colombiano reiteró que se sigue trabajado en el fortalecimiento de una institucionalidad en la que se priorizan las comunidades más afectadas por las minas antipersonal.

- En ese sentido, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, continuaremos apoyando la gestión de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para que esa institucionalidad de la cual hacemos parte, siga mejorando su respuesta de asistencia a las víctimas y personas con discapacidad en el contexto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como para velar por la implementación de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal y del Plan de Acción de Oslo, adoptado en noviembre de 2019 durante la 4 Conferencia de Revisión de este instrumento.
- Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer nuevamente a la comunidad internacional su comprensión de la compleja problemática nacional relacionada con la utilización de minas antipersonal.
- La cooperación internacional ha sido y seguirá siendo fundamental, para facilitar la implementación de la política de acción integral contra minas antipersonal, para atender nuestras necesidades de asistencia a las víctimas, impulsar las operaciones de desminado humanitario, y desarrollar proyectos de educación en el riesgo de minas en zonas afectadas, entre otras áreas.
- *También deseo reconocer a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz por la construcción de la Red Nacional de Sobrevivientes de Accidentes con Minas Antipersonal compuesta por 11 Asociaciones que se encuentran a lo largo del país.*
- *Esta Red será un espacio común de construcción de confianza entre el Estado y las Víctimas, así como de empoderamiento y de visibilización que permite generar acciones encaminadas a la incidencia política territorial, emprendimiento económico, agencia de derechos e intercambio de experiencias y buenas prácticas.*
- Para finalizar estas breves palabras, quiero reiterar que la Acción Integral Contra Minas Antipersonal es parte fundamental de las acciones de política

exterior de Colombia. Seguiremos trabajando para que las capacidades, posiciones, compromisos y la realidad diferenciada del país en esta materia, sean incorporados en los escenarios internacionales.

- Sin lugar a dudas, este evento que culmina el día de hoy contribuirá al fortalecimiento de la colaboración y cooperación mutuas, y a la priorización de metas y acciones que nos permitan avanzar en logro de ese anhelo compartido de una Colombia libre de minas antipersonal, una Colombia sin más víctimas de este terrible flagelo.

Muchas gracias.